



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

En la Ciudad Querétaro, Qro., siendo las **13:30** horas del día **14** de **febrero** de **2018**, se constituyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, en lo sucesivo el Comité, en el domicilio ubicado en calle Paseo del Prado No. 114, fraccionamiento Del Prado de esta Ciudad, con el objetivo de llevar a cabo el desahogo del acto de Junta de Aclaraciones o Modificaciones de la Licitación Pública Nacional número citado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 20 fracción I, 21 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y artículo 8 inciso a) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, dando inicio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum legal
2. Desahogo del acto de Junta de Aclaraciones o Modificaciones;
3. Acuerdos;
4. Cierre del Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quorum legal

El L.A.E. Francisco Alejandro Durán Muñozcano, Presidente Suplente del Comité, con fundamento en los artículos 53 fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y en el artículo 2 fracción I del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, en desahogo del primer punto procedió a verificar que existía quorum para dar inicio a la sesión.

2. Desahogo del acto de Junta de Aclaraciones o Modificaciones

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 inciso a) del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, los Comités podrán aclarar o modificar las bases en la junta respectiva, siempre y cuando no se alteren las condiciones, características y especificaciones esenciales de los bienes o servicios a que aquellas se refiera.



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

PUNTO ACLARATORIO 1 La garantía de cumplimiento se calculará sobre el 10% del monto máximo antes de I.V.A., considerando dicho monto como el 100% y se realizará un prorrateo de acuerdo al número de partidas que resulten adjudicadas a cada proveedor, informando en el Acto de Fallo el monto para cada garantía según corresponda.

PUNTO ACLARATORIO 2 Las líneas 179 y 180 no deberán ser consideradas en la propuesta técnica y económica de este concurso., porque se trata de los mismos artículos de las líneas 177 y 178.

PUNTO ACLARATORIO 3 Es indispensable que los proveedores cuenten con su refrendo en el Padrón de Proveedores 2018 antes de la fecha del acto de fallo del presente concurso.

PUNTO ACLARATORIO 4 En este acto se hace entrega a los Licitantes del archivo electrónico en Excell, que contiene el Anexo Técnico, para facilitar la elaboración de sus propuestas Técnicas.

PUNTO ACLARATORIO 5 La línea 74, se acepta presentación de 20 kgs.

PUNTO ACLARATORIO 6 La línea 243, se elimina de este concurso a solicitud del área usuaria el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro.

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

En cumplimiento a lo dispuesto en las bases del presente procedimiento sólo se dará respuesta a las preguntas recibidas en tiempo y forma; se hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaración fuera del plazo establecido.

El (los) licitante(s) que presentó(aron) solicitud(es) de aclaración en tiempo y forma es(son) el(los) siguiente(s):

No	Nombre, razón o denominación social	No de preguntas
1	Prolimpieza, S.A. De C.V.	26
2	Myriam Vallarino Hernando	6

Por lo que se procedió a dar lectura a las aclaraciones legales y administrativas que fueron contestadas por el Comité y las aclaraciones técnicas por el personal designado por las Áreas Usuaras o Técnicas.

LICITANTE: PROLIMPIEZA, S.A. DE C.V.



JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"

Pregunta 1	De la partida 12 la bolsa de plástico de asa mediana 25x50 cm se refiere a bolsa negra o bolsa plástico natural transparente?
Respuesta 1	Bolsa de asa de plástico cualquier color excepto color negro.
Pregunta 2	De la partida 35 el cesto p basura de 23 lts puede ser de 25 lts?
Respuesta 2	No se acepta, el artículo indicado en la partida 35 CESTO P/BASURA DE PLASTICO RECTANGULAR P/ESCRITORIO 23 L es el que se requiere para uso de las dependencias.
Pregunta 3	De la partida 47 la cubeta exprimidora cap 26 lt puede ser capacidad 24.6 lt?
Respuesta 3	Las características solicitadas son las mínimas a ofertar por ser lo que se requiere para uso de las dependencias.
Pregunta 4	De la partida 54 la cuchara grande es la cuchara sopera?
Respuesta 4	Si la cuchara a ofertar es la sopera.
Pregunta 5	De la partida 60 el descochambrador el gramaje correcto es de 476 gr podemos cotizar este?
Respuesta 5	Para el descochambrador deberán ofertar con el gramaje establecido en el anexo técnico.
Pregunta 6	De la partida 61 podemos cotizar porrón de plástico de 20 lt en lugar de cubeta?
Respuesta 6	Si se acepta, mientras sean en presentación de 20 lts.
Pregunta 7	De la partida 63 piden desincrustante presentación cubeta podemos cotizar porrón de plástico de 20 lt?
Respuesta 7	Si se acepta, mientras sean en presentación de 20 lts.
Pregunta 8	De la partida 72 despachador metálico para papel higiénico jumbo podemos cotizar color humo de plástico?
Respuesta 8	No se acepta, se requiere despachador metálico.
Pregunta 9	De la partida 89 la franela pieza de 60 cm se refiere a 60 cm ancho o 60 cm largo porque el ancho de la franela es de 50 cm y el largo como su unidad de medida lo solicitan sería de 1 metro, podemos cotizar franela de 50 cm



QUERÉTARO

COMITE DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACION DE SERVICIOS



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

	ancho por 1 metro de largo?
Respuesta 9	Si, se acepta.
Pregunta 10	De la partida 90 el gel desinfectante para manos 1 lt es con dosificador?
Respuesta 10	Si, deberá ofertarse con dosificador.
Pregunta 11	De la partida 95 a que se refiere con látex reforzado? Se refiere a que sea de doble capa?
Respuesta 11	Se refiere a doble capa.
Pregunta 12	De la partida 98 jabón biodegradable para manos ph balanceado cubeta 19 lt aroma coco, puede ser la presentación en porrón de plástico de 20 lt y otro aroma que no sea coco?
Respuesta 12	No se acepta, las características solicitadas son las que se requieren para el buen funcionamiento de los despachadores con los que cuentan las dependencias.
Pregunta 13	De la partida 99 el jabón de baño 160g c/72 piezas, puede revisar la convocante si es paquete con 8 piezas?
Respuesta 13	Se requiere paquete con 72 piezas.
Pregunta 14	De la partida 112 el jabón líquido para manos 500 ml lo requieren en cartucho con pivote para jabonera o en botella de 500 ml?
Respuesta 14	Se requiere en botella.
Pregunta 15	De la partida 114 jabón líquido para manos (cubeta) 20 lts podemos cotizar porrón de 20 lt?
Respuesta 15	Si se acepta, mientras sean en presentación de 20 lts.
Pregunta 16	De la partida 121 podemos cotizar jerga de 50 cm ancho por 1 metro de largo que es así como viene la presentación comercial?
Respuesta 16	Si, se acepta.
Pregunta 17	De la partida 126 limpiador espumoso concentrado garrafa de 10 lt pueden darnos más especificaciones de este producto?Cuál es su uso?

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

Respuesta 17	Limpiador espumoso concentrado aroma canela para baños y retretes marca Cinnamagic como referencia.
Pregunta 18	De la partida 131 el limpiador para piso con aroma granel 20 lt la unidad de medida puede ser porrón de 20 lt
Respuesta 18	Si se acepta, mientras sean en presentación de 20 lts.
Pregunta 19	De la partida 143 multi limpiador desinfectante líquido con aroma a pino de 18 lt podemos cotizar porrón de 20 lt?
Respuesta 19	Si, se acepta.
Pregunta 20	De la partida 150 el papel higiénico de 250 m c/4 piezas requieren rollos de 250 metros caja con 6 piezas es higiénico para despachador o requieren higiénico de 250 hojas (que es diferente a metros) en paquete con 4 piezas?
Respuesta 20	Se requiere paquete de 6 piezas cada rollo de 250 mts.
Pregunta 21	De la partida 153 el papel higiénico c/300 hojas dobles (c/12 rollos) requieren higiénico de 300 metros (que no es lo mismo que 300 hojas) en caja de 12 rollos? La partida si fuera el caso sería igual a la 151.
Respuesta 21	Para la partida 153 deberá ofertar PAPEL HIGIÉNICO 300 HOJAS DOBLES (C/12 PZAS), de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 de las bases
Pregunta 22	De la partida 156 papel higiénico c/200 hojas dobles c/4 rollos puede ser de 195 hojas dobles?
Respuesta 22	Se acepta.
Pregunta 23	De la partida 177 repuesto p/mop de 60x15 para bastón de 7/8 que particularidad tiene? Y qué diferencia hay con lo que solicitan en la partida 179?
Respuesta 23	Por favor apegarse al punto aclaratorio 2.
Pregunta 24	De la partida 178 repuesto p/mop de 90x15 que particularidad tiene? Y qué diferencia hay con lo que solicitan en la partida 180?
Respuesta 24	Por favor apegarse al punto aclaratorio 2.
Pregunta 25	En la página 10/52 dice la propuesta técnica deberá ser acompañada de catálogos originales y/o información bajada de internet solamente cuando

X
7
X

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

	se soliciten en el anexo 1 y/o junta de aclaraciones, solicitamos a la convocante que nos diga de que partidas solicitan esto y en el caso de que no contemos con catalogo original e información impresa bajada de internet podemos hacer nosotros una ficha técnica firmada por el representante legal?
Respuesta 25	No se están solicitando catálogos o fichas técnicas para ninguna partida.
Pregunta 26	En la página 5/52 presentación de muestras puede la convocante determinar de qué partidas solicitaran muestras y si se puede presentar muestra representativa, si es kilo solo presentar pieza, si es más de un litro presentar solo un litro, si es más de un kilo presentar solo un kilo, si es caja presentar solo pieza?
Respuesta 26	Solamente deberán presentar muestras cuando el artículo que oferten no sea de la marca a la que se hace referencia en el Anexo 1 de las bases, pudiendo presentar muestras representativas.

LICITANTE: MYRIAM VALLARINO HERNANDO

Pregunta 1	¿Los formatos se deben pasar a formato Word para ser llenados en hoja membretada?
Respuesta 1	Los formatos deberán de ser transcritos en hoja membretada del licitante.
Pregunta 2	¿Sobre la propuesta económica que es la segunda etapa, podría ser más específico?
Respuesta 2	La segunda etapa de apertura de propuestas se refiere al acto de apertura de propuestas económicas.
Pregunta 3	¿Los guantes de plástico caja con 100 piezas, podrán especificar un poco más el material o tipo de plástico (¿polietileno, látex, nitrilo)?
Respuesta 3	Se requieren guantes de polietileno para manejo de alimentos.
Pregunta 4	¿Del limpia vidrios concentrados lo necesitan en alguna proporción en específico?
Respuesta 4	La presentación es envase de un litro.
Pregunta 5	¿A qué se refieren con limpiador espumoso concentrado?
Respuesta 5	Se refiere a limpiador espumoso concentrado aroma canela para baños y retretes marca Cinnamagic como referencia.
Pregunta 6	¿Oferta técnica con programa de entrega, el número de requisición queda en blanco?
Respuesta 6	Es correcta su apreciación, se deberá colocar la leyenda " No aplica".

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten mark at the bottom right]



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

Acto seguido la Secretaría Ejecutiva del Comité procedió a preguntar a los Licitantes presentes si existía alguna duda o aclaración respecto de las respuestas asentadas con antelación, a lo que éstos manifestaron no tener ninguna duda o aclaración al respecto.

Derivado de lo anterior, este Comité procedió en términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro a emitir los siguientes:

3. Acuerdos.

Primero. Este Comité reunido en cuerpo colegiado y con quorum legal, siendo competente contando con todas las atribuciones para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones o Modificaciones de la Licitación Pública Nacional citada al rubro emite los siguientes acuerdos.

Segundo. Con base en lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, este Comité reiteró a los participantes que la recepción de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 19 de febrero de 2018 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Convocante.

Tercero. La presente Acta se pone a disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, sito Calle Paseo del Prado, número 114, Fraccionamiento Del Prado, en esta Ciudad, para efectos de notificación y en caso de inconformidad se haga saber dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a aquel en que se tenga conocimiento de la presente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

4. Cierre del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión a las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen en cada una de sus fojas para constancia y conocimiento de la misma los que en ella intervinieron.

Yo, Lic. Maricruz Arellano Dorado, en mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité y con las facultades concedidas en los artículos 53 fracción II, 58 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y con relación al artículo 2 fracción II del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Querétaro, levanto la presente Acta.

Por el Comité:



**JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"**

Nombre	Firma
L.A.E Francisco Alejandro Duran Muñozcano Presidente Suplente	
Lic. Maricruz Arellano Dorado Secretaria Ejecutiva	
Lic. María Alejandra Esquivel Álvarez Vocal Suplente Secretaría de la Contraloría	
Lic. Francisco Javier Trejo Rivera Vocal Suplente Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro Área Usuaría	

Por los Licitantes Presentes:

Licitante	Nombre de quien lo representa en este acto	Firma
Prolimpieza, S.A. De C.V.	Edgar Ávila Hernández	
Myriam Vallarino Hernando	Carolina Nlembro Vallarino	
Albercas y Jardines del Bajo, S. de R.L. de C.V.	Claudia Díaz Prado	
Gloria Cecilia Sámano Andreu Anderson	Gloria Cecilia Sámano ^{Anderson} Abreu	
Alfredo Camargo Piña	Alfredo Camargo Piña	





JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
LPNE-ODC-001/2018 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA"

Bertha Alicia Ganza González	Alfredo Villaseñor Trujillo	
Bondex, S.A. de C.V.	Zamyra López Hernández	

Analista de Licitaciones

Nombre	Firma
Lic. Teresa Patricia Murua Mejorada	